

10.00 Inauguración

Ilma. Sra. M^a **Dolores Pablo-Blanco Oliden**. Concejala Delegada de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación.

10:30 Mesa Redonda

Noticias desde el cuarto mundo: La prostitución y su reflejo en los medios.

Intervienen:

Ana Palencia. Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de la Mujer Prostituida, APRAMP.

Rocío Maqueda. Trabajadora social. Institución Villa Teresita.

Rosa Terrón. Responsable Unidad contra la Violencia de Género. Ayuntamiento de Sevilla.

Mónica Ceberio. Periodista de El País.

Auxiliadora Rodríguez. Redactora del Código Deontológico de la RTVA.

Modera: M^a José Sánchez-Apellániz. Coordinadora de la Asamblea de Mujeres Periodistas de Sevilla y provincia.

12:30 Coloquio

13:00 Mesa Redonda

Prostitución, anuncios de contacto y negocio mediático

Intervienen:

Elsa González, Presidenta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España, FAPE.

Tomás Valiente: Director General del Grupo Joly y miembro de la junta directiva de la Asociación de Editores de Diarios Españoles, AEDE.

Pilar Sepúlveda, abogada y presidenta de AMUVI.

Arsenio Escolar, director de 20 Minutos y presidente de la Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas, AEEPP.

Modera: M^a Jesús Azor, Secretaria General de la Asociación de la Prensa de Sevilla.

14:15 Coloquio

14.45 Clausura de la Jornada. Excmo. Sr. D. José Chamizo. Defensor del Pueblo de Andalucía.

Lugar: Salón de Grados de la Facultad de Comunicación.
Avda. Américo Vespucio. Isla de la Cartuja

Noticias desde el cuarto mundo

Medios de comunicación y prostitución
Sevilla, 27 de Septiembre 2011
Facultad de Comunicación



El Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños que se evoca cada 23 de septiembre fue instaurado por la Conferencia Mundial de la Coalición Contra el Tráfico de Personas en coordinación con la Conferencia de Mujeres que tuvo lugar en Dhaka, Bangladesh, en enero de 1999, para celebrar la fecha en el que fuera promulgada la primera norma legal en el mundo contra la prostitución infantil, la ley 9.143, en Argentina.

Tras la firma del Protocolo de Palermo, España está obligada a prevenir y combatir la trata de personas, prestando especial atención a las mujeres y los niños y a proteger y ayudar a las víctimas.

Los medios de comunicación tienen también una responsabilidad en el reflejo de esa realidad y en evitar colaborar en el negocio de la trata de personas. El reciente Informe del Consejo de Estado considera que la autorregulación se ha mostrado insuficiente para evitar la publicidad de la prostitución en los medios.

En esta Jornada queremos reflexionar sobre la imagen de la prostitución que ofrecen los medios y la pertinencia de la supresión de la publicidad de anuncios de contacto tras el reciente informe emitido por el Consejo de Estado.

Entrada libre hasta completar aforo.
Inscripciones:
aps@asociacionprensa.org
mujeres.periodistas.de.sevilla@gmail.com

